

INMOBILIARIA ALCÓN HERMANOS, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Ávila, calle Calderón de la Barca, 7, 1.º, el día 30 de mayo de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 31 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio social del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social

Tercero.—Traslado de domicilio social y pertinente modificación de Estatutos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria.

Ávila, 26 de abril de 2001.—Los Administradores mancomunados.—19.969.

INMOBILIARIA ÁVILA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Ávila, calle Calderón de la Barca, 7, 1.º, el día 30 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 31 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio social del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Traslado de domicilio social y pertinente modificación de Estatutos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria.

Ávila, 26 de abril de 2001.—Los Administradores mancomunados.—19.970.

INMOBILIARIA IBAIZABAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Los Administradores de la Sociedad «Inmobiliaria Ibaizabal, Sociedad Anónima» convocan a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Bilbao, Calle San Vicente, 8-2º, departamento 7, el día 20 de junio de 2001 a las doce horas en primera convocatoria y, previendo que no existirá quórum suficiente, la junta general tendrá lugar en el mismo local, en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aportación del desembolso pendiente de 150 pesetas por acción.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Ejecución de los acuerdos adoptados.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Bilbao, 3 de mayo de 2001.—El Administrador, Carlos Lipperheide Wicke.—20.871.

INMOBILILARIA JIJONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en su domicilio social, Jijona, calle Terraets, número 18, y, de no haber quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio de 2001, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Jijona, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.878.

INMOBILIARIA TRES CORONAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Luchana, número 4, de Bilbao, el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ampliar el capital social de «Inmobiliaria Tres Coronas, Sociedad Anónima», por un importe nominal de 170.000.000 de pesetas, mediante la creación y emisión de 170.000 acciones de iguales características que las actualmente circulantes.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, y en su Presidente y Secretario, con facultades de sustitución, en su caso, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, y del informe del Auditor de cuentas.

Bilbao, 10 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo, María Asunción Barón Gómez.—19.983.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 13 de junio de 2001, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, en el Colegio Mayor Castilla, calle Menéndez Pidal, 34, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la Junta general.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Vicesecretario del Consejo.—19.967.

INMOBILIARIA 818, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria ejercicio 2000

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

De no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social. A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 25 de abril de 2001.—El Administrador, Ramón Molinas Belza.—20.195.

IMMOBLES RESTAURATS, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 16 de abril de 2001, adoptó, por unanimidad, entre otros, los acuerdos de transformar la sociedad «Inmobles Restaurats, Sociedad Anónima», en la sociedad de responsabilidad limitada «Inmobles Restaurats, Sociedad Limitada», y